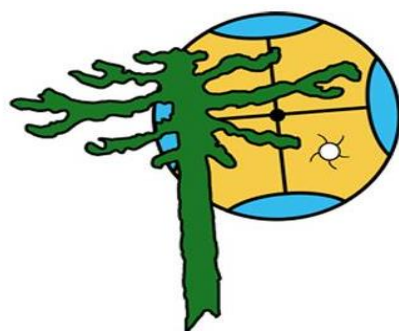




Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 148
05.01.2021
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 148 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 05 días del mes de Enero de 2021, siendo las 09:19 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 148 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Paine filo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Adrián Burdiles Poblete, sr. Humberto Martínez Morales y Sr. Jorge Calfueque Marillanca. Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. **Objeciones y Aprobación Acta Ordinaria N° 147.**
2. **Lectura y análisis de Correspondencia.**
3. **Sanción Sala de Sesiones del Concejo Municipal.**
4. **Temas de Concejo**
5. **Puntos Varios.**

Presidente: les desea un feliz año para Uds. y familia, Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 147 siendo las 09:19 horas, pasara al primer punto de la tabla.

1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 147.

Somete a consideración del concejo Municipal el acta ordinaria N° 147

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta aprobada sin observaciones

2. -LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Secretaría Municipal: Da lectura a memorándum N°1086 del Departamento de Salud envía información relacionada con los permisos de la Directora del CESAFM año 2019 y 2020.

-Memorándum del departamento de educación N° 034 informando de licencias médicas del personal docente y directivos año 2019 y 2020.

-Oficio N°1252 reitera solicitud de apoyo Fiscalización a SEREMI de Salud.

Presidente: Esto obedece a que el personal municipal quedo solo fiscalizando en el cordón sanitario sin personal de Orden y Seguridad, ellos quedaron indefensos y se pidió más apoyo,



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

comenta que habló con el Mayor de Carabineros y le mencionó que no tenía más personal para colocar en el arco sanitario de punto fijo, señala que los militares se fueron porque les correspondía retornar a campaña en la ciudad de Iquique, señala que se realizó la evaluación por parte del personal municipal y hay varios que no se animaron a seguir en su mayoría damas, pero decidieron armar turnos y seguir con la fiscalización en el arco sanitario, hasta el día domingo a las 22: 00 hrs., teniendo muy buenos resultados, comenta que a contar del día lunes se pasó a fase 3, sin embargo esta el equipo de salud aplicando PCR preventivo, indica que con las cuarentenas se ha visto afectado la economía de la Comuna, comenta que hoy sacara las medidas aplicables en el paso 3 y se les hará llegar a través de la Secretaría Municipal, indica que ya está trabajando la feria de las pulgas, los restaurant pueden funcionar con terrazas y con mesas a 2 metros de distancia, los camping se activan , los hospedajes también pueden recibir gente.

Concejal Burdiles: Tiene entendido que un funcionario del departamento de educación tuvo un mal comportamiento en la fiscalización del cordón sanitario.

Concejala Contreras: Señala que falta en el informe las licencias médicas de los docentes de todos los Establecimientos.

Concejal Burdiles: Consulta porque se cancela el Art 45, cuando un funcionario se encuentra con licencia Médica, ya que el Art 45 se otorga a la función, no a la persona.

Presidente: indica que eso se dilucido y el jurídico tiene la respuesta, le pedirá que la haga llegar al concejo.

Concejal Carrasco: Con respecto a lo mismo el funcionario Cristian Valdebenito no está recibiendo la asignación del Art 45, porque está en reemplazo de otro funcionario, señala que es el único conductor que no recibe el art 45 y hay conductores de respiratoria que reciben un bono de 80 mil pesos, consulta si es atribución suya otorgarla, para que se la puedan dar a don Cristian Valdebenito.

Concejal Burdiles: Señala que el Art 45 se entrega al cargo y esto se entrega, por responsabilidad y esfuerzo y si hay licencia constantemente, deja de estar en su lugar de trabajo, por lo que no correspondería el Art 45.

Secretaria Municipal: Da lectura a Solicitud de subvención para la escuela de futbol Curarrehue.

Concejal Carrasco: Indica que les había llegado esta carta solicitud a todos y sugiere que se le entregue aporte para apoyar a la escuela.

Presidente: responde que lo analizara con el encargado de departe, señala que, no hay cotizaciones ni monto detallado.

Concejala Contreras: Solicita Nomina de los participantes de la escuela de futbol.
-se trata de acomodar los dineros como concejo, señala que hubo voluntad de aprobar esta escuela por parte del Concejo, pero quiere solicitar al encargado de la escuela de Futbol que postulen a proyectos como FNDR, hay muchos proyectos, para postular y traer recursos e implementación a la escuela.



Presidente: tiene razón hay que reajustar presupuesto, de debe liberar presupuesto, postulando a proyectos.

Concejal Burdiles: menciona que la Escuela de fútbol Catripulli, buscaba apoyo con las empresas, gestionaba.

Presidente: Indica que hoy hay financiamiento del deporte que no se están ocupando y gestionar con privados, el municipio debe gestionar iniciativas de inversión, es una habilidad que deben tener todos los que dirigen un departamento.

3.-SANCIÓN SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal sal de sesiones del concejo Municipal en la aldea intercultural

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 938

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD SALA DE SESIONES, LA ALDEA INTERCULTURAL, HASTA MARZO 2021.

Presidente: Informa que esta el Inspector Fiscal para comentarnos cómo van los avances de los compromisos.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: Saluda cordialmente al Concejo y les desea un muy buen año a todos, y espera que lleguen más recursos a la comuna, señala que envía saludos del Director, pide disculpas por no responder el documento solicitado, pero esta acá según compromiso.

Comenta que Diciembre y enero son meses complicados, ya que, enero es lento y diciembre es para cerrar año, febrero es como corresponde, están terminando los APR y volverían los caminos para poder mantenerlos para invierno, informa que se colocaron las vigas metálicas en el puente Huililco 1, las buenas noticias es que ya está funcionando para comenzar los trabajos en el puente Cares, se han hecho visitas previas y ya hubo entrega de terreno, hay que sacar un plano del puente y ya debería estar para comenzar la próxima semana las obras, fue un tema emblemático lo del puente cares, cometa que la empresa es seria y no debería haber mayores problemas. Comenta que se encuentran recargando material, señala que la empresa querrá trabajar cuando hayan recursos, para realizar asfalto, mientras dure el contrato, porque queda un año o año y medio.

Presidente: Indica que Rinconada, Loncofilo, Catripulli, hay que hacer bacheo, señala que está pasando todas las semanas, la máquina y la empresa del agua no está trabajando.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: indica que la empresa del agua no está y hay que esperar para hacer los parches como corresponde, tiene una pequeña película y el ítem que tiene es para bacheo caliente y frío, pero hay que hacer cirugía mayor, solicita que lo pida, señala que lo grave es que es una pequeña película de asfalto 8 km.

Presidente: responde que son 8 km y algo, pero el camino completo son 12 km y se han hecho 2 tramos y el primer tramo quedó muy bien, el segundo reclamaron mucho y hay que ver el tercero, señala que al pedir cirugía mayor se arreglaría. Señala que esa gestión demoraría, mientras tanto necesita el bacheo.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: los baches más grandes hay que hacer cirugía mayor.

Presidente: Ofrece la coordinación con la empresa para reparar bache y cuando llueva en marzo será irreparable.

-parchar bache portal entrada Cabedaña la empresa le pidió suspender el Arco sanitario se hizo, pero luego llovió y no se pudo.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: indica que deben sacar Uds. todo el arco sanitario y harán un par de bacheo, pero si siguen el arco sanitizador tirando agua volverá a ocurrir.

Presidente: Señala que tomaría la opción de suspender el arco sanitario para reparar y cómo va el tema de la pandemia es más efectivo el control sanitario.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: Señala que van a reparar baches, no se hará carpeta nueva.

Presidente: Consulta por la ruta Curarrehue-Flor del valle, sigue con problemas de contaminación del material y se debería recargar material, el APR está trabajando.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: Señala que, no puede recargar material, mientras la empresa del APR esté trabajando, él se comprometió hacer reperfilado todos los meses y el APR no termina, iban a entregar el tramo de Huincapalihue, pero él no lo aceptó, porque necesita que entreguen todo el tramo, señala que en este tiempo no se nota el desastre que dejan contaminan carpeta y hay polvo, pero en invierno ese polvo es barro, están ahí abandonados los caminos, comenta que él habló y le dijeron que lo van a terminar.

Presidente: Señala que han sido de los pocos que no han paralizado obra y pidieron ampliación de plazo para terminar.

Cuando se hacen reuniones presenciales con las 3 empresas se toman compromisos y no se han cumplido en diciembre retomaría la empresa los trabajos y no ha sido así, estaban las empresas y director de la DOH, pero no se ha podido concretar, ni precisar en los plazos de ejecución y cumplir con los protocolos.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: Señala que él pidió los plazos de ejecución y anduvo bien como un mes, con el tema del Covid, también ha sido complicado, con las fases, porque si las empresas son de afuera, deben cumplir con los protocolos, un poco de calamina o polvo hoy no es tanto, pero el invierno es más complicado.



Presidente: Indica que en el sector de Correo viejo, debían aplicar carpeta, menciona que el Director anterior, le pidió que buscara un predio donde acopiar material y aplicar carpeta más alta, el primer camino que se corta es en casa lata y está en la global.

Inspector Fiscal sr. Néstor san Martín: Señala que, está confundido, tendría que verlo.

Presidente: Comenta que, entre Catripulli y el portal de acceso a puente estero Santa rosa se hace una laguna y el camino está muy bajo a comparación de los predios a liberar a la altura del puente y que el agua escurra hacía el puente, en el último contrato se incorporó en la Global.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: Señala que aunque se levante, el río inunda un canal lo que habría que hacer una levantación del camino.

Presidente: Indica que, hay que atacar donde se hacen las lagunas, donde se inunda, recargar, son unos 40 cm, hay que ir rellorando.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: Señala que hay que, poner material en los sectores donde se inunda.

Concejala Contreras: Consulta cual sería la solución definitiva y no gastar todos los recursos.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: Señala que si se pide reparar todo esto, se van a gastar todo el presupuesto de todas las obras.

Y hay que buscar otra solución, a través de un FNDR, como global los recursos son para 4 años y queda un año y medio con la global y los recursos que quedan.

Presidente: Informa que, se ha planteado en forma oportuna, que en la nueva contratación de global, se incluyan los tramos de Aguas blancas y Maite caminos que están enrolados y ambos puentes los ha hecho vialidad y los accesos a los puentes, no ha entrado la global y es muy difícil que la municipalidad vaya por esos tramos, nunca se logrado incorporar la mantención de esos tramos.

Inspector Fiscal sr. Néstor san Martín: si Ud. pide anexar camino debe sacar los recursos de otro lado, cuando se hace eso en asociatividad o recurso de planificación de un año para otro.

Presidente: Señala que, en este tiempo se podría haber asfaltado y se ahorra.

Concejal Calfueque: indica que, los recursos están disponibles para la comuna y hay recursos que no se han ocupado.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: Señala que esos recursos se deben reasignar y se dejan para reajustar al final de la obra.

Concejal Calfueque: Señala que ahora tiene más asignación de recursos y han hecho menos obra.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: Responde que no se paga lo que no hicieron, pero se pueden reasignar esa plata, queda en caja y se redistribuye.

Concejal Calfueque: Indica que el camino Rinconada está muy malo.



Inspector Fiscal sr. Néstor san Martín: Indica que la empresa sigue trabajando, hoy no están trabajando, pero la empresa sigue y mientras no salgan el APR no puede reparar.

Concejal Calfueque: reparar de alguna forma, porque el puente esta malo, le informaron que un vehículo paso por el puente y se enterró un tablón en mal estado, esto es muy peligroso.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: Repararan con material granular.

Concejala Contreras: Indica que Uds. deben exigir al APR, que arregle, no puede estar el puente en ese estado.

Señala que Poala Alto el APR está parado hace meses, muy malo el camino.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: Responde que pueden hacer solo reperfilado.

Concejala Contreras: Agradece porque Ud. esta poniendo la cara en este tema, pero hay que tener soluciones.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: Señala que el inspector tiene que dar solución como Global y si no como Vialidad, lo va a ver con la gente de puentes.

Concejala Contreras: Señala que, ojala pasen la máquina.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: Responde que están pasando maquina una vez por mes no le pueden echar ripio.

Concejal Calfueque: Comenta que en invierno se hacen lagunas y es muy peligroso, faltan alcantarillas u otras están tapadas.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: Comenta que aún no termina el APR, en Huincapalihue hay que ensanchar curva y hacer corte de un cerro, pero el APR no entrega.

Concejal Calfueque: Sugiere que pueda presionar a la empresa para que termine y poder hacer los arreglos y tomar los caminos.

Inspector Fiscal sr. Néstor san Martín: Señala que cuando ellos terminan a penas lo hagan toman los caminos.

Concejal Burdiles: Agradece a don Néstor por estar acá en el concejo, dando información de las actividades viales, le parece bien que vengan más recursos para la comuna, ya que ha sido un año complicado, el estallido social, pandemia, pero se ha logrado mantener al País gracias a las gestiones del presidente Piñera.

Señala que se estaba pidiendo, paralización de obra Municipales por tema de la pandemia y nos contradecimos nosotros mismos, porque después queremos avances y se ha sufrido atrasos de las obras, en Rinconada la gente sabe muy poco que esto es un mata polvo pero eso no se le dice a la gente, cree que se está cometiendo otro error, los camiones de alto tonelaje de las pesqueras cumplen con sus pesajes, pero los camiones locales vienen con mucho más de lo permitido, señala que hace falta un control, colocar romana para los camiones.



Inspector Fiscal sr. Néstor san Martín: Indica que se puede colocar romanas móviles.

Concejal Burdiles: Comenta que viene desde hace mucho tiempo en el asfalto de Curarrehue-Flor del valle ver si se puede dejar recursos para asfaltar.

Inspector Fiscal sr. Néstor san Martín: indica que todavía está en estudio, pero esta revisión y evaluación y no sabe cuánta plata significa eso, se debe presionar a la Autoridad.

Presidente: Señala que hizo los contactos para estar en la discusión de presupuesto de obras públicas, porque no está finiquitado el proyecto, no tiene monto, solicita que averigüe fecha y valor,

Porque debe ser revisado por el ministerio de desarrollo social para que tenga RS, tenía fecha para marzo 2020, luego mayo, agosto y ahora 2021, se lo comento al inspector fiscal dejando para el último este proyecto de Curarrehue cuando eran los primeros en priorización y luego apareció en último lugar de priorización, le interesa que este afinado y terminado y llevar a licitación, no importa que hagan los 46 km por etapa, pero que se haga y ese es el avance que esperan.

Concejala Carinao: Agradece su presencia, consulta por el tramo de Quiñenahuin km 32, donde se necesita alcantarilla en este tiempo, en esos lugares hay muchos deshielos en los caminos y se necesita alcantarillas o están tapadas; Solicita Mantención faja fiscal Curarrehue Reigolil que esta peligroso, hay poca visibilidad está muy encima del camino, los árboles y vegetación.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: Responde que puede hacer limpieza de faja del km 23 en adelante, de ahí para arriba, señala que no se puede comprometer a limpiar la faja si está el APR.

Concejala Carinao: Consulta si hay algunas modificaciones en el proyecto del Puente Cares.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: Responde que no sabe, pero le pedirá al inspector fiscal que ya fue nombrado, para que se comunique con el Alcalde e informe, para que haga presentación del proyecto, por el 15 de enero comenzaran a trabajar en el puente, cree él.

Concejal Carrasco: Consulta cuando realiza trabajos el APR y hay mucho polvo en suspensión la empresa debe regar.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: Responde que, deberían tener un plan de contingencia en la parte urbana.

Concejal Carrasco: Señala que en el sector de Loncofilo donde la familia Manquilef, hay mucho polvo.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: Indica que, lo vera directamente, se comunicara con ellos y ellos verán si lo hacen.

Concejal Carrasco: Consulta por el recargueo de material en camino Trancura, había puntos donde se necesitaba.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: Responde que, si no está el APR se puede, si no en marzo, es un camino que está muy malo en algunos puntos.

Presidente: Consulta por la desafectación del tramo Trancura, eso se vio en la primera reunión a la que asistió con el concejo.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: Señala que, el APR está paralizado, se comprometió con reperfilado hasta que salga el APR.

Concejal Carrasco: Señala que se hizo la primera etapa y llega la empresa en marzo, ese camino Trancura, tiene hartos movimientos por los estudiantes.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: Comenta que el contrato sigue vigente, las obras están paralizadas.

Concejala Contreras: Consulta, porque no sea posible desafectar los caminos de Poala y Trancura Alto, consulta si tienen problema de vialidad que no llegan a acuerdo.

Solicita al Alcalde hacer gestión con el SEREMI que lleva hace más de un año Trancura y Poala Alto y Huincapalihue, en este tema.

Se debería citar algún jefe del APR e Inspectores Fiscales para ver estos temas, hay 2 meses antes que deje la municipalidad, por las elecciones debería ser este mes, para que no se digan que no se preocuparon por los caminos, porque en invierno estarán muy malos y ella como concejala solicita a representante de los APR que vinieran y pedir gente de la SEREMI que también puedan venir e inspector fiscal.

Presidente: Indica que vea la coordinación de esta reunión, señala que cuando vino el inspector fiscal, pidió 2 meses para desenredar la madeja, pero no se pudo, porque hay varios inspectores fiscales de Aguas Araucanía, APR y global, para poder establecer plazos.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: la empresa el bosque está haciendo reperfilado y que no les corresponde.

Presidente: Comenta que la empresa Claudio Vicuña, dijo que ellos volvían en diciembre y harían todo lo que está pendiente en el área urbana y rural de mantenimiento de caminos de Poala, Trancura Alto, compactación adecuada de camino y ya estamos en enero y no pasó nada y ver porque no ha retomado. Informa que se paralizó obra por pandemia, pero no hubo paralización de obras.

Concejal Martínez: Agradece su visita, comenta que no se recogió la gravilla en el camino internacional, no se limpió, en cambio en Puesto hay cuadrillas y limpian rápidamente, porque la gravilla colapsa los colectores de aguas lluvias.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: Comenta que están viendo la demarcación vial, las pinturas de las calles y el paso de cebra lo hizo la municipalidad.

Presidente: indicó que se hicieron algunos pasos de cebra por tema del plebiscito, pero faltan varios en el camino principal.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: Señala que la mantención y pintura no está hecha, está pendiente y limpiar de cerco a cerco.



Presidente: Comenta que un camión Vactor cobra 200 mil pesos, por hora, para limpieza. tiene flujo de alta presión para despeje de las tuberías, la idea es retirar esa gravilla, para hacer la limpieza.

Concejal Martínez: Indica que pasan Camiones de alto tonelaje en Rinconada, Catripulli, con trozos de madera.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: Señala que, pedir una romana, sería bueno, pero no es la solución.

Concejal Martínez: informa que, cuando se hizo ese mata polvo, se sabía que los caminos se iban a destruir, se debe recomendar colocar letreros con el tonelaje del camino.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: Responde que no se puede no se puede hacer eso solo en el puente se coloca el tonelaje.

Concejal Martínez: Solicita colocar letreros de advertencia de cruce de animales.

Presidente: Agradece la disposición de don Néstor y quedan tareas pendientes, porque la comunidad consulta y hay que dar respuesta, agradece al concejo por su intervención.

Inspector Fiscal sr. Néstor San Martín: mientras pueda no hay problema, agradece la comprensión.

4.-TEMAS DE CONCEJO

Presidente: Informa que la comuna cumple 40 años de existencia y quiere grabar un saludo y les invita a participar de un saludo de aniversario a la comuna en forma individual , se podría hacer en la plaza, Alcalde, Concejo y gremios.

Concejala Carinao: Señala que los dirigentes del sector Purrunque-Quiñenahuin manifiestan el mal estado del camino.

Presidente: Indica que ha ido varias veces y no esta tan malo el camino, por un lado está mejor que el otro, Informa que el operador volvió a trabajar.

Concejal Carrasco: Solicita informe de rendición de FONDEVE y respaldos de la rendición de la Cámara de comercio, porque quedo de llegar hoy y no ha llegado.

Presidente: Informa que en un rato más lo traen.

Concejala Contreras: Solicito oficio de la respuesta de Conaf, por petición del concejo para no cobrar a los residente de la comuna.

Concejal Burdiles: Solicita Información de lo ocurrido con el TENS de Quiñenahuin.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Presidente: indica que se tomó medidas administrativa y está en curso, cuando concluya informara al concejo.

Concejal Calfueque: Sugiere que un porcentaje del cobro de la entrada del parque sea para el Municipio, realizar un convenio con CONAF para ello, menciona que esto lo vieron en Puerto Natales.

Presidente: Indica que vera que la recaudación de los recursos por Conaf llegue un porcentaje al Municipio para inversión en la comuna, vera de qué forma se puede hacer.

Concejal Burdiles: Solicita que se haga nuevamente petición de aprovechamiento de la madera que han dejado las comunidades para CONAF, la faena de Llafá, consulta si no ha habido respuesta, satisfactoria.

Presidente: Comenta que seguirá insistiendo y adjuntara registro de lo que está pasando con esa madera, que se está deteriorando, pudriendo, en vez de poderla aprovechar y es harta madera, persistirá en la petición.

5.-PUNTOS VARIOS.

Presidente: Informa que en fase 3 hay actividades que se pueden desarrollar, ya no están sujetos a cuarentena, los restaurant pueden funcionar con mesas y una distancia de 2 metros, camping, pensiones, cabañas, ventajas de orden económico, agradece a la comuna de Curarrehue, equipos de Cesfam, funcionarios municipales, porque hubo una tremenda voluntad y buena disposición para fiscalizar y estar en el arco sanitario, reiterar hacer saludo por el aniversario de la comuna.

Concejal Carinao: Comenta que, le preocupa la situación de tramites de becas, hay apoderados que han venido a pedir formularios y no han tenido buena atención en el departamento, solicita que envíen a los colegios los formularios, certificados y requisitos, este año debió haber mejorado la atención en el departamento, hay una secretaria que es de planta.

Presidente: Comenta acerca de la postulación a becas, los requisitos son certificados de notas, calidad indígena, certificado de matrícula, pedirá que estén los formularios a disposición por whats app, para descargar, vera que se haga atención en terreno Reigolil, Quiñenahuin, Epeukura, la postulación debe ser por internet, para evitar que la gente venga.

Concejal Carrasco: Con respecto al funcionario que señala la concejala Carinao, comenta que tiene alrededor de 20 reclamos, por la misma funcionaria, señalan que hay atención discriminatoria, solicita que Ud. como jefe lo vea, comenta que la gente viene, porque necesita hacer el trámite y es necesario que tome medidas con la funcionaria.

Presidente: Solicita que, individualice los reclamos, porque al ser tan genérico es complicado.

Concejala Carinao: Necesita que social vea la situación de don Rosendo Licán de Puente Basas Chico trámite que fue hecho con la Sra. Wilma Fonfach, tramite postulación de pensión.

-2020 priorizar pasarela de puente basas grande consulta si está considerado, para reparación.



Presidente: Señala que, la idea era que se analizara el presupuesto, y se consideraran estas cosas, pero lo vera.

Concejal Carrasco: Agradece por el proyecto luminaria ya hay luz en varias partes y eso es bueno agradece como se ha llevado a cabo el proyecto, cambio la comuna con luz, Pichicurarrehue también se consideró y fue muy bueno. Comenta que le informaron que ud. fue a visitar a una familia en Trancura y esta no estaba en casa y se envió información, que si se podía hacer la poda para avanzar, consulta para cuando se podría planificar que llegue la luz.

Presidente: Espera que espera prospere la suspensión de la luz, hay que desenergizar, para hacer la poda y se finiquita estos días y esta semana se conectaría la luminaria, está en plena ejecución y quiere cerrar el proyecto esta semana.

Concejal Carrasco: Comenta que hace falta luminaria en el polideportivo.

Presidente: Responde que sí, pero esa la pidió a CGE, ellos lo verán.

Concejal Carrasco: Comenta que, hay agricultores que necesitan camión para traslado de pasto, si socialmente se justifica, se puede apoyar.

Presidente: Responde que, que sí, están tratando de armar apoyo, pero hay cobro por ordenanza.
-Indica que llegó el informe de DIDECO, pero tiene un reparo, el respaldo no menciona lo que fue entregado, sale nombre firma y fecha.

-Informa que hay 2 proyectos de iluminación Bernardo O'Higgins y recuperar iluminación en Puala y el otro proyecto y Catripulli -Curarrehue, bodega, Pichicurarrehue, en el loteo de familia Oñate no hay poste de cemento para incorporar luminaria.

Concejala Contreras: Señala acerca de solicitud de los vecinos de Purranque que respuesta hay.

Presidente: Responde que recién volvió el operador de la máquina y la otra semana puede ser.

Concejala Contreras: Informa que hay un usuario que está haciendo tramites por bienes nacionales con la Sra. Laura Gutiérrez y necesita su carpeta, pero ella se encuentra con licencia, quien podría ver esto.

Presidente: Solicita le haga llegar el nombre de la persona y buscara la carpeta y vera que la secretaria de UDEL para que este atenta con estos temas, mientras la encargada este con licencia

Concejala Contreras: Señala que es para saber que documentos le falta.

Presidente: indica que le envíe el nombre y el averiguara.

Concejala Contreras: Comenta que hay un vecinos que tiene un título de terreno de su propiedad de un sitio, que esta ocupado por un tercero y necesita recuperar su sitio y habló con la DOM y no tuvo respuesta, su nombre es Luis Alarcón terreno en Cacique Catriquir.

Presidente: Responde que esta semana lo vera, porque tiene de DOM a don Manuel Martínez.



Concejala Contreras: Consulta si el camino de correo viejo camino, se puede postular al fondo Regional.

Presidente: Comenta que, para poder postular a reparación de camino se necesita considerar aspectos técnicos, que llevan tiempo y se demora, y la postulación debe ser rápida, vera , señala que por eso lo está cargando a vialidad y luego lo pasaron a la Global, cree que frontera puede pasar a un reparación más definitiva.

Presidente: Invita al Concejo el día Jueves 7 de enero a las 15: 00 hrs. en la plaza para grabar un saludo de aniversario para la comuna.

Concejal Martínez: Consulta si llego respuesta a don Nemesio Durán.

Presidente: Responde que sí, llegó respuesta por parte de la Contraloría.

Concejal Martínez: Informa que la Secretaria Municipal les informo que podrían tomarse el PCR en el consultorio, el acudió a realizarse el examen, pero hasta el día de hoy no le han llamado para darle el resultado, señala que llamo a una funcionaria, pero ella esta con día libre y le dijo que parece que estaba negativo, pero a él no le han respondido formalmente, cree que es una discriminación.

Presidente: indica que él ha visto al equipo como esta sobre cargado, pero lo que él sabe es la seremi de salud informa y la encarga de epidemiologia tiene acceso a la plataforma solo ella y si ella no la ve, no sabe.

Le informan que lo llamaron para darle el resultado, pero no respondió.

Concejal Burdiles: Comenta acerca del camión para fardos, lo han llamado para informar de quien vende fardos y los funcionarios PDTI deben están informando de esto a los agricultores, con respecto a la venta de los fardos, coordinar compra de pasto con camión y carro para beneficio del agricultor, compra más barato y buena calidad recomendar a ellos.

Presidente: informa que se reunió hace una semana con la unidad productiva, Dideco y gabinete para encargar en el plan de reactivación económica, para la comuna y se menciona que es mejor la compra asociativa de forraje y cereales y si hay datos importantes que le hagan saber para tomar contacto, hay forraje en la zona para vender, pero es insuficiente.

Concejal Burdiles: Con respecto al proceso de becas, el porcentaje es muy bajo de los jóvenes que no saben o que no tengan acceso a internet y los que no lo puedan hacer no va mas allá el 10% y eso crea mucha dependencia , los jóvenes se manejan muy bien en internet y es beneficio para ellos, hacer su trámite, la gente quiere todo hecho, hay profesores de los establecimientos que pueden apoyar a la postulación y en los colegios hay internet y pueden hacer el trámite y no ser tan dependiente del Municipio.

Presidente: Informa que hubo problemas con la plataforma y esto ha incidido en la calidad de atención ya que la gente vino y se va molesta, porque no pudo hacer el trámite, comenta que envió un oficio al Director de Junaeb para regularizar la plataforma, el mismo establecimiento puede ayudar hacer los trámites de sus alumnos y apoyar en eso.

Concejal Calfueque: Consulta si la retro está operativa, si llego el operador y están trabajando.



Presidente: Responde que llegó el operador, pero están viendo si la pueden reparar acá para no llevarla a taller que es mucho tiempo, la retro quedó en Santa Elena, están viendo poder repararla.

Concejal Calfueque: Solicita que cuando comience a trabajar la empresa en el puente Cares que consideren gente de la comuna para trabajar.

Presidente: Responde que está considerado, además hay una vecina que ofrecerá el servicio de alimentación y se le entregará el protocolo con las medidas sanitarias que debe considerar.

Concejal Calfueque; Consulta por el proyecto del Liceo de mejoramiento. Como va eso.

Presidente: Responde que el proyecto de mejoramiento del Complejo Liceo, hay una licitación, pero pedirá un Informe al DOM.

Agotados los temas se da por finalizada la reunión de concejo a las 12:25 hrs



**RESUMENES DE ACUERDO REUNIÓN ORDINARIA N° 148
DE FECHA 05 DE ENERO 2021**

ACUERDO N° 938

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD SALA DE SESIONES, LA ALDEA INTERCULTURAL, HASTA MARZO 2021.